



UNA EXPERIENCIA A TU RITMO



Reglamento de la Carrera



[ANDINOSRUNNERS.COM/CAR2025](https://www.andinosrunners.com/car2025)



ANDINOSRUNNERS



ANDINOSRUNNERS



ANDINOS_RUNNERS



ANDINOSRUNNERS



Reglamento General de la Carrera Andinos Runners CAR2025

Artículo 1. El Evento

La Carrera Andinos Runners en adelante, la "CAR"), es un evento de atletismo en la modalidad de carrera pedestre que se realizará anualmente en las distancias de 10K y 5K (en lo sucesivo, el "Evento"). La fecha de la CAR2025 será el **Domingo 19 de Octubre de 2025**, y será oficialmente anunciada por el COMITÉ ORGANIZADOR DE LA CARRERA ANDINOS RUNNERS (en adelante, el "Comité"). La organización del Evento estará a cargo del Comité y el mismo se registrará por las disposiciones establecidas en el presente Reglamento.

Artículo 2. Recorrido

Los recorridos del Evento para las distancias de 10K y 5K no son federados, pero están diseñados bajo estándares internacionales de seguridad. Ambas competencias (10K y 5K) tendrán su punto exacto de salida y llegada en los **previos del Boulevard peatonal El Tamá**. Sus distancias serán marcadas cada kilómetro. El tramo completo de la carrera estará bloqueado para la comodidad y seguridad de los participantes.

Descripción de las Rutas:

* **Carrera 5K Recreativa:** Salida en el monumento del Boulevard junto al acceso del estacionamiento C.C. El Tamá, San Cristóbal Av. 19 de abril – Av. España con retorno en el semáforo del C.C. Los Naranjos, de regreso vía Policlínica Táchira, donde retornará en el semáforo hacia el túnel de Llegada del sitio de inicio.

* **Importante para participantes del 5K:** Durante el regreso, es obligatorio mantener el **canal derecho** de la vía, dejando libre el canal izquierdo como canal rápido para la circulación de los corredores competitivos de la 10K.

ANDINOSRUNNERS.COM/CAR2025



ANDINOSRUNNERS



ANDINOSRUNNERS



ANDINOS_RUNNERS



ANDINOSRUNNERS



Reglamento General de la Carrera Andinos Runners CAR2025

* **Carrera 10K Competitiva:** Salida en el monumento del Boulevard junto al acceso del estacionamiento C.C. El Tamá, San Cristóbal Av. 19 de abril - Av. España, girando en la redoma Aurinegra, tomando la vía Los Agustinos, hasta el final de la misma, donde retornará en la estación de servicio Paramillo, en la vía contraria del tramo de ida, retornará en el semáforo de la Policlínica Táchira vía El Tamá hasta el túnel de Llegada en el sitio de salida.

Artículo 3. De la Organización y sus Facultades

El Comité Organizador de la CAR estará constituido por **ocho (8) personas** con cargos específicos, quienes durarán un (1) año en el ejercicio de sus funciones. El Comité se reserva la facultad de interpretar, modificar o añadir disposiciones a este Reglamento si las circunstancias así lo ameritan, siendo sus decisiones inapelables.

Artículo 4. Requisitos para participar

1. La edad mínima para participar en la distancia de **10K competitivo** es de **14 años** cumplidos al día del evento.
2. Los participantes menores de 18 años deberán tener autorización escrita por parte de su representante. Los infantes deberán ir acompañados por su representante.
3. La inscripción y participación implican la declaración de buena salud por parte del corredor.
4. Es obligatorio el uso del número oficial de corredor (dorsal) y el chip de cronometraje provistos por la organización, los cuales deben estar colocados de manera visible en la parte frontal de la camisa.

ANDINOSRUNNERS.COM/CAR2025



ANDINOSRUNNERS



ANDINOSRUNNERS



ANDINOS_RUNNERS



ANDINOSRUNNERS



Reglamento General de la Carrera Andinos Runners CAR2025

Artículo 5. Categorías

Las categorías de participación para la CAR2025, tanto para la distancia 10K como para la 5K (recreativo), serán las siguientes (masculino y femenino):

- * * *Juvenil:* * 14 a 19 años.
- * * *Libre:* * 20 a 39 años.
- * * *Máster A:* * 40 a 49 años.
- * * *Máster B:* * 50 a 59 años.
- * * *Máster C:* * 60 años y más.
- * * *Categoría Especial:* * Movilidad reducida.

Premiación:

* * *Premiación Absoluta:* * para el primer en cruzar la meta, tanto masculino como femenino en la distancia de 10K, otorgando premios en metálico. Se otorgará un monto adicional a quienes rompan la marca récord de la carrera solo para absolutos.

* * *Premiación por Categoría (10K Competitivo):* * Se premiarán los * *tres (3) primeros lugares* * por categoría (masculino y femenino) en la distancia de 10K competitivo, con premios en metálico. Es indispensable que los competidores que opten a esta premiación pasen la meta con un tiempo * *por debajo de los 55:00 minutos* *, quedando fuera de optar a premiación los que no cumplan con este requisito, incluso si lleguen de primeros en su categoría. Los atletas de la Categoría Especial (movilidad reducida) quedan fuera de esta cláusula.

* * *Premiación 5K:* * Para la distancia de 5K recreativo se otorgarán obsequios de patrocinantes, a los absolutos tanto masculino como femenino.

ANDINOSRUNNERS.COM/CAR2025



ANDINOSRUNNERS



ANDINOSRUNNERS



ANDINOS_RUNNERS



ANDINOSRUNNERS



Reglamento General de la Carrera Andinos Runners CAR2025

Artículo 6. Inscripciones

1. Las inscripciones para la CAR2025 se realizarán exclusivamente a través de la plataforma web oficial www.smart-timingvzla.com o directamente en los botones de inscripción de la página oficial andinosrunners.com/car2025.
2. El costo de la inscripción en la fase de ****Preventa**** es de ****\$25.00 USD**** hasta el ****19 de Agosto****. Posteriormente, iniciará la ****Segunda Fase**** con un costo de ****\$30.00 USD**** hasta el ****19 de Septiembre****. Se aceptarán pagos en efectivo (dólares, pesos colombianos), transferencias a Bancolombia y Zelle.
3. La inscripción es personal e intransferible. Una vez formalizada la inscripción, no habrá reembolso del monto bajo ninguna circunstancia. En caso de ganar premiación, el participante deberá mostrar su cédula de identidad. Solo se permitirán cambios de titular o de modalidad hasta el día ****19 de Septiembre****.
4. El cupo máximo de participantes para la CAR2025 es de ****700 corredores****. Una vez alcanzado este número, las inscripciones se cerrarán automáticamente.
5. Para la ****modalidad virtual****, los participantes deberán cubrir los costos del envío del kit (franela y dorsal). Deberán compartir las métricas de su carrera etiquetando ****@andinos_runners**** y ****#lacar2025**** en sus publicaciones.

Artículo 7. Kit del Corredor

El Kit del Corredor incluye:

- * Dorsal (número de corredor)
 - * Chip de cronometraje
 - * Franela oficial de la CAR2025
 - * Tula oficial del evento
-
- * Certificado digital de tiempo cronometrado

ANDINOSRUNNERS.COM/CAR2025



ANDINOSRUNNERS



ANDINOSRUNNERS



ANDINOS_RUNNERS



ANDINOSRUNNERS



Reglamento General de la Carrera Andinos Runners CAR2025

- * Medalla de finalista (se entregará **exclusivamente a los corredores inscritos** al pasar el arco de llegada)
- * Artículos de patrocinadores (si aplica)

Artículo 8. Entrega de Materiales

1. La entrega del Kit del Corredor se realizará el ****Sábado 18 de Octubre de 2025****.
2. La ****ubicación exacta y el horario**** de la entrega de materiales serán indicados en nuestras redes sociales y página web en el transcurso del proceso de organización.
3. Es indispensable presentar la cédula de identidad o pasaporte original del participante al momento de retirar el kit. En caso de que el participante no pueda retirar su kit personalmente, podrá autorizar a un tercero presentando una autorización escrita y firmada, copia de la cédula del participante y copia de la cédula del autorizado.
4. No se entregarán kits fuera de las fechas y horarios establecidos.

Artículo 9. El Día del Evento

1. ****Horarios de Salida:**** La hora de salida para las distancias de 10K y 5K será conjunta a las ****7:00 am****.
2. Los participantes deberán presentarse en la zona de salida con al menos ****media hora (30 minutos)**** de anticipación.
3. Se establecerán ****corrales de salida**** según los tiempos estimados declarados en la inscripción para organizar la partida y evitar incidentes.
4. Se recomienda a los participantes realizar un calentamiento adecuado antes de la carrera.
5. La carrera contará con ****baños portátiles**** en puntos estratégicos a lo largo del recorrido y en la zona de meta.

ANDINOSRUNNERS.COM/CAR2025





Reglamento General de la Carrera Andinos Runners CAR2025

6. ****Estacionamiento:**** Recomendamos la temprana asistencia si desea conseguir puesto en el estacionamiento del Centro Comercial El Tamá. De lo contrario, podrá estacionar en las calles aledañas sin obstaculizar las salidas de los estacionamientos. Tome en cuenta que las calles serán cerradas por las autoridades del estado para la carrera. La organización no se hace responsable por la seguridad de los vehículos estacionados en las inmediaciones del evento.

7. En el ****parque logístico**** se ofrecerá servicio de ****guardarropa****, exclusivamente para cambios de ropa. No se aceptarán objetos de valor. Se recomienda llevar sus pertenencias en la bolsa oficial del kit.

Artículo 10. Puntos de Abastecimiento

1. La organización dispondrá de ****cinco (5) puntos de hidratación**** con agua y/o bebida isotónica a lo largo del recorrido.
2. Los puntos de hidratación estarán ubicados aproximadamente ****cada 2 kilómetros**** del recorrido.
3. Se recomienda a los corredores que, si lo necesitan, lleven su propia hidratación adicional.

Artículo 11. Cronometraje y Resultados

ANDINOSRUNNERS.COM/CAR2025



ANDINOSRUNNERS



ANDINOSRUNNERS



ANDINOS_RUNNERS



ANDINOSRUNNERS



Reglamento General de la Carrera Andinos Runners CAR2025

1. El cronometraje del Evento se realizará mediante un sistema de chip electrónico que será entregado con el dorsal del corredor.
2. Los resultados oficiales serán publicados en las páginas web andinosrunners.com y www.smart-timingvzla.com, pudiendo acceder directamente con el código QR en el dorsal.
3. Solo se considerarán válidos los tiempos registrados por el sistema oficial de cronometraje.

Artículo 12. Premiación

1. Se premiará a los primeros tres (3) lugares absolutos (masculino y femenino) de la distancia 10K y 5K.
2. La ceremonia de premiación se realizará a las **8:30 am en los previos del Boulevard peatonal El Tamá**. La presencia del ganador es indispensable para recibir el premio.

Artículo 13. Descalificación

Serán motivo de descalificación:

1. No portar el dorsal o el chip de manera visible.
2. Modificar o doblar el dorsal.
3. No finalizar el recorrido completo de la distancia en la que se inscribió.
4. Recibir ayuda externa durante el recorrido.
5. Correr sin inscripción o con el dorsal de otro corredor.
6. Comportamiento antideportivo.
7. No cumplir con los límites de tiempo establecidos para la distancia.

ANDINOSRUNNERS.COM/CAR2025



ANDINOSRUNNERS



ANDINOSRUNNERS



ANDINOS_RUNNERS



ANDINOSRUNNERS



Reglamento General de la Carrera Andinos Runners CAR2025

****Límite de Tiempo (Tiempo de Corte):**** La carrera finalizará a las ****9:00 am****. Todos los participantes recibirán medalla ***finisher***. El último corredor será acompañado por la ambulancia de emergencia.

Artículo 14. Reclamos y Protestas

1. Cualquier reclamo o protesta sobre los resultados deberá presentarse por escrito ante el Comité de Jueces/Organización en la zona de meta, no más tarde de ****una (1) hora**** luego de la publicación de los resultados provisionales.
2. Las decisiones del Comité de Jueces/Organización serán inapelables.

Artículo 15. Seguridad y Asistencia Médica

La organización dispondrá de personal de seguridad, señalización adecuada y asistencia médica. La carrera contará con un ****punto médico central****, ****ambulancia de emergencia**** y ****personal paramédico**** a lo largo del recorrido y en la zona de meta. Se recomienda a los participantes que, si no se sienten bien, se detengan y soliciten asistencia.

Artículo 16. Derechos de Imagen

ANDINOSRUNNERS.COM/CAR2025



ANDINOSRUNNERS



ANDINOSRUNNERS



ANDINOS_RUNNERS



ANDINOSRUNNERS



Reglamento General de la Carrera Andinos Runners CAR2025

Al inscribirse en la CAR2025, el participante cede sus derechos de imagen al Comité Organizador, autorizándolo a utilizar fotografías, videos y cualquier material audiovisual de su participación en el evento para fines de promoción, publicidad y difusión del evento y sus patrocinadores.

Artículo 17. Clima

El evento se realizará bajo cualquier condición climática, a menos que el Comité Organizador determine que las condiciones son extremas y ponen en riesgo la seguridad de los participantes. En tal caso, se podrá suspender o retrasar la carrera, sin derecho a reembolso de la inscripción.

Artículo 18. Consideraciones Generales

1. Todo aspecto no contemplado en este Reglamento será resuelto por el Comité Organizador, cuyas decisiones serán inapelables.
2. La inscripción en la CAR2025 implica la total aceptación de este Reglamento.
3. Para cualquier consulta o información adicional, pueden contactarnos a través de los canales oficiales publicados en andinosrunners.com y nuestras redes sociales.

ANDINOSRUNNERS.COM/CAR2025



ANDINOSRUNNERS



ANDINOSRUNNERS



ANDINOS_RUNNERS



ANDINOSRUNNERS



Reglamento General de la Carrera Andinos Runners CAR2025

Declaración de Exoneración de Responsabilidades y Salud del Participante

Yo, _____, portador de la cédula de identidad o pasaporte número _____, con número de corredor _____, por medio de la presente, declaro bajo juramento que me encuentro en **óptimo estado de salud física y mental** para participar en la Carrera Andinos Runners (CAR2025) en la distancia en la que me he inscrito.

Asumo plenamente la responsabilidad por cualquier riesgo o lesión que pudiera sufrir antes, durante y después del evento, liberando de toda responsabilidad al Comité Organizador de la Carrera Andinos Runners (CAR), a sus directivos, colaboradores, patrocinadores, proveedores, así como a las autoridades municipales, regionales y nacionales, y a cualquier persona o entidad relacionada con la organización del evento, por cualquier percance, accidente, lesión (física o psicológica), enfermedad o daño que pueda ocurrir como resultado directo o indirecto de mi participación.

Entiendo que la práctica de atletismo, especialmente en distancias de "alta exigencia", conlleva riesgos inherentes y he tomado las precauciones necesarias, incluyendo la realización de un chequeo médico previo. Me comprometo a acatar estrictamente todas las normas de este Reglamento, así como las indicaciones de los jueces, personal de seguridad y asistencia médica del evento.

Firma del Participante:

ANDINOSRUNNERS.COM/CAR2025



ANDINOSRUNNERS



ANDINOSRUNNERS



ANDINOS_RUNNERS



ANDINOSRUNNERS